

MUJERES VIGILADAS ¡ELECTRÓNICAMENTE!

ARABIA SAUDITA (SEP).- Las mujeres saudíes son controladas por un sistema electrónico a fin de evitar su salida del país sin el consentimiento de sus tutores, según ha trascendido en medios de comunicación. Las autoridades están utilizando sistemas tecnológicos para controlarlas, lo que evidencia el "estado de esclavitud bajo el que viven", señalan las fuentes.

Y es que el arriesgado pedido de algunas valientes mujeres de Arabia Saudí para que en su país se les permita ejercer el elemental derecho a conducir un automóvil, ha tenido amplia cobertura y repercusión mundial en los principales medios del mundo.

En un abierto desafío a las autoridades locales que aplican rigurosamente la Sharia (código de conducta) las rebeldes, encabezadas por una experta en informática, y a quien su osadía le valió ser encarcelada por dos semanas, utilizaron las redes sociales Facebook y Twitter para lanzar una campaña llamada en inglés Women2Drive, (mujeres para conducir). En ella, exhortaban a sus congéneres con licencia de conducir obtenida en el extranjero, a que manejaran el auto de los hombres de sus casas.

En un video subido a YouTube, donde se la veía conduciendo oronda, la temeraria Manal al-Sharif, aconsejaba que no se reunieran en ningún punto concreto, sino que la idea era que hiciesen sus quehaceres diarios manejando ellas los vehículos, para llevar a sus hijos a la escuela o ir a hacer compras.

INTERPRETACIÓN SEVERA DEL ISLAM

Los derechos de las mujeres cercenados en ese país, no se limitan a la prohibición de ma-

nejar. La ley islámica estipula que no pueden comer solas en el restaurante; el marido puede prohibir a su mujer salir de su casa, y que una mujer no debe abandonar la ciudad sin estar acompañada por su esposo o por algún miembro de su familia política, a menos que el viaje sea obligatorio, como el hajj (la peregrinación a La Meca).

En otras circunstancias, es ilegal que ella viaje, o que el marido le permita hacerlo. Según Amnistía Internacional, en ese país, las mujeres que caminen sin compañía, o que vayan en compañía de un hombre que no sea su marido ni tampoco un pariente cercano, corren el riesgo de ser arrestadas bajo sospecha de prostitución o de otras ofensas "morales".

Esta privación de la libertad: prohibir a las mujeres movilizarse solas, encuentra alambicadas justificaciones entre los defensores del Islam, que atribuyen ese cercenamiento al hecho que para proteger a la mujer y su honor, el Islam estableció una regla que prohíbe que sea ésta joven o vieja, soltera o casada, viaje sola sin que la acompañe un hombre o pariente de su familia (mahram).

Los defensores sostienen que algunos pueden pensar que esta regla restringe la libertad de la mujer a ejercer su derecho de transitar por donde quiera, pero afirman que el propósito de esta regla es librarla de todo tipo de daño o de ser molestada y así preservar su dignidad. Para estos pueriles panegiristas, viajar implica tomar muchos riesgos y correr peligros, y debido a que la mujer es más débil que el hombre e incluso, ella puede estar embarazada o en su período menstrual o amamantando, seguramente necesitará ayuda.

También afirman que la mujer es más emocional e impresionable que el hombre y por eso son susceptibles a que algún inescrupuloso la convierta en su víctima.

TECNOLOGÍA PARA RASTREARLAS

Para rematar, según las nuevas disposiciones, cuando una mujer saudita cruza la frontera, su guardián recibe un mensaje de texto, los cuales llegan aún cuando las parejas viajan juntas, según agencias internacionales de noticias. Ya que según sus leyes, las mujeres no pueden abandonar el país a menos que sus guardianes las autoricen en un aeropuerto o en la frontera.

Las noticias sobre los dispositivos electrónicos fueron compartidas por la misma activista a favor de que las mujeres puedan conducir, a través de la red social, donde se inició un debate sobre la nueva medida.

"Esta tecnología se está usando para atrasar en vez de progresar, y así mantienen a las mujeres aprisionadas", escribió la columnista, denunciando el "estado de esclavitud en que viven estas mujeres".

En el caso de una viuda o de una mujer divorciada, su guardián puede ser su propio hijo. En ese caso, para poder viajar, la mujer debe presentar en el aeropuerto una hoja amarilla firmada por el hijo, como autorización.

La nueva decisión fue violentamente denunciada en Twitter, que curiosamente funciona como una especie de espacio libre en Arabia Saudita.

Además de las restricciones de movilidad, se le obliga a las mujeres a salir totalmente cubiertas con un velo, ya sean sauditas o extranjeras y la prohibición de que se mezclen los sexos dificulta el acceso de las mujeres a varios trabajos, lo que como consecuencia hace que la tasa de desempleo supere el 30 por ciento entre las mujeres, de acuerdo a un estudio oficial.

Todo parece indicar que ya sólo falta que pongan a las mujeres un chip electrónico para que puedan seguir todos sus desplazamientos.

